

Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería



CAMPO DE CONOCIMIENTO EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES

INSTRUCTIVO DE LA CONVOCATORIA 2019-1

Inicio actividades 06 agosto de 2018

A los interesados de México (nacionales y extranjeros con residencia legal y vigente en México) graduados de una licenciatura o Maestría en Ingeniería o afín a las ciencias de la Tierra, pueden presentar una solicitud de ingreso para el semestre 2019-1, que inicia actividades el 6 de agosto de 2018, en el plan de estudios de la:

MAESTRIA EN INGENIERÍA Aspirantes Nacionales

OFERTA

La Maestría en Ingeniería, objeto de la presente convocatoria, se imparten en la modalidad de tiempo completo con una duración de 4 semestres. El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario.

Los estudios se imparten en los campos disciplinarios de:

- Exploración
- Perforación
- Producción
- Yacimientos

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y este Instructivo.

El proceso de selección abarca las siguientes etapas seriadas:

Etapa 1. Entrega de Solicitud de ingreso, recepción de documentación y realizar pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes. Entregar toda la documentación en formato digital por correo electrónico.

- **Etapa 2.** Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos previos, habilidades y aptitudes.
- Etapa 3. Realizar una entrevista con el Comité de Admisión de cada Campo de Conocimiento.
- **Etapa 4.** En su caso, otras actividades específicas determinadas por el **Subcomité Académico de Campo de Conocimiento (SACC)** al que desean ingresar.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

INFORMES

Campos disciplinarios:

EXPLORACIÓN, PERFORACIÓN, PRODUCCIÓN Y YACIMIENTOS.

A partir del 06 de febrero del 2018

Tel 56220852 ext. 417 e-mail:

posgrado.dict.unam@gmail.com

REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

A.- Bajar y llenar el formato <u>Registro de Aspirantes</u> y reenviarlo como:

• nombre_apellidos_campo.pdf

Enviar al correo

• posgrado.dict.unam@gmail.com

Del 06 de FEBRERO al 13 de MARZO del 2018

- B.- Enviar al mismo correo en formato **.PDF** la documentación solicitada:
 - <u>Copia del título</u> de Licenciatura o constancia de examen de grado, en el área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías afín a las ciencias de la Tierra.
 - <u>Copia del certificado de licenciatura</u> con calificaciones y promedio final. Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia
 - <u>Copia de acta de nacimiento</u>. Nota: De ser aceptados se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.
 - Copia de identificación oficial por ambos lados.
 - <u>Currículum vitae actualizado</u> con fotografía máximo 3 hojas, destacando los antecedentes académicos y experiencia

profesional; incluir teléfono, correo electrónico, RFC, CURP y en caso de egresados de la UNAM, número de cuenta.

- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés en el área de estudio de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías. En el caso de presentar el TEOFL las opciones son en el IBT puntaje mínimo de 72, o 20 puntos en la sección de "Reading". En el caso de presentar el IELTS la calificación aprobatoria debe ser mayor a 60% en comprensión de lectura.
- <u>Carta laboral</u>: solo en caso de que se encuentre trabajando, el departamento al que pertenece o su jefe directo debe elaborar una carta donde se indique que se le da autorización de realizar estudios de posgrado.
- <u>Carta compromiso y de exposición de motivos</u>: donde se compromete a dedicar tiempo completo a sus estudios de posgrado, concluir con los estudios de posgrado en tiempo reglamentario y exponer las razones o motivos por los cuales desea ingresar a este posgrado (elaborada por Ud).
- Propuesta de Protocolo de Investigación: desarrollar un tema de trabajo dirigido en el campo disciplinario al que desea ingresar al posgrado. Este debe ser avalado por un tutor o profesional en el área, el protocolo debe tener los siguientes lineamientos:
 - Primera página: Título del trabajo de investigación propuesto, nombre, teléfono, correo electrónico del aspirante; nombre del tutor, firmas del aspirante y tutor.
 - o Segunda página: Justificación y objetivos.
 - o Tercera y cuarta página: Metodología, resultados esperados y bibliografía.
 - Quinta página: Carta de recomendación avalando la capacidad académica y tecnológica del aspirante para realizar estudios de maestría.
- <u>Fotografía reciente tamaño infantil</u> (a color con fondo blanco 2.5 x 3 cm, tamaño de la cara 1.5 cm) En caso de envió electrónico, en formato JPG con un ancho de 402 y un alto de 420 pixeles.

La carta compromiso y de exposición de motivos, laboral y el protocolo de investigación, van dirigidos al M.C. David Escobedo Zenil, Presidente del SACC en el Posgrado de Ingeniería en Exploración y Explotación de Recursos Naturales.

Nota importante:

Todos los documentos deben de enviarse en formato digital a la siguiente dirección:

• posgrado.dict.unam@gmail.com

NO SE ACEPTARÁ
DOCUMENTACIÓN
INCOMPLETA
NI TAMPOCO
EXTEMPORANEA

Los archivos deberán etiquetarse con apellidos Paterno, Materno y nombre del documento:

Por ejemplo: Martínez_Lopez_Acta Nacimiento.pdf

Posteriormente deberán de entregarse en original, en caso de ser aceptados.

PAGO POR CONCEPTO DE TRÁMITE DE REGISTRO Y EXAMEN DE ASPIRANTES

Los aspirantes deberán depositar, en cualquier sucursal Bancomer, la cantidad de \$400.00 MN. por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes, el cual se podrá realizar en:

- A. Cajas de la zona comercial de Ciudad Universitaria (Ciudad de México), costado sur de la Torre de Rectoría. Horario de 9:00 a 17:00 horas.
- B. Banco BBVA Bancomer, mediante referencia bancaria que entregará el Programa al recibir la documentación completa.
- C. Para el caso de aspirantes que residan en el extranjero: El pago se realiza en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., debiendo anotar el nombre del aspirante (en el rubro Concepto); en caso de contar con número de cuenta UNAM anotarlo en el rubro de referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito.

J.P.MORGAN CHASE BANK N.A. Cuenta No. 00101693118 Swift o Code Chasus 33 ABA transferencia 111-000-614 Universidad Nacional Autónoma de México

El número de convenio y referencia se les dará al finalizar la recepción de la documentación completa.

El comprobante ORIGINAL del depósito se deberá entregar antes de la publicación de los resultados finales, con la Lic. Olga Salinas en oficinas de posgrado edificio S primer piso. De no entregarlo, se entenderá que se renuncia al proceso de selección.

El pago no será reembolsable, ni se emitirá comprobante fiscal alguno por el mismo.

Del
06 de FEBRERO
al
13 de MARZO
del 2018

CURSOS PROPEDÉUTICOS

Sólo aspirantes registrados con documentación completa Sólo si se cumplen restricciones Se informarán detalles a los aspirantes registrados

Del 5 al 25 de abril del 2018

EXAMENES GENERALES DEL CAMPO DE CONOCIMIENTO

(Solo aspirantes registrados que no cursaron propedéutico)

Del 9 al 27 de abril del 2018

Consultar lugar y hora de realización

PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN Y PERIODO DE ENTREVISTAS

(Solo aspirantes registrados)

Del 9 al 27 de abril del 2018

Consultar lugar y hora de realización

EXAMEN DE COMPRENSIÓN DEL IDIOMA INGLÉS SE REALIZA EN LA UNAM

OBLIGATORIO para todos los aspirantes registrados sin comprobante de inglés autorizado.

Consultar: Fecha y lugar en esta misma página

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMINSIÓN

en la página electrónica del Posgrado de Ingeniería

http://ingenieria.posgrado.unam.mx/

El 11 de JUNIO de 2018

INSCRIPCIONES

ALUMNOS NUEVO INGRESO Y REINGRESO

NO HABRA PRÓRROGA EN INSCRIPCIÓN

Junio 2018 (Consultar Fechas)

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el <u>Instructivo de inscripción</u> que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados. Se entenderá que renuncian a su inscripción aquellos que no hayan completado los trámites Correspondientes y entregado la documentación establecida, en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.

Inicio de cursos

06 de agosto de 2018

Notas

Todos los aspirantes deberán estar pendientes de las fechas de entrega de documentos, presentación de protocolo, exámenes, entrevista, inscripción e inicio de las actividades académicas. NO SE LES ENVIARAN RECORDATORIOS.

Las Fechas indicadas en la presente convocatoria pueden estar sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la coordinación del programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, en cuyo caso se informará mediante la página web del programa, se recomienda consultarla continuamente.

La coordinación del programa no está en posibilidad de brindar retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité académico vía coordinación del programa.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

Fin de cursos y exámenes finales

Diciembre de 2018